

HECHO ESENCIAL

Santiago, 23 de octubre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Parque Arauco S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0403.

Estimado señor Superintendente:

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad Parque Arauco S.A. (la "Sociedad"), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por la Sociedad al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente.

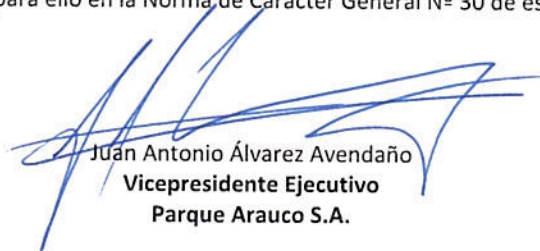
Con fecha de hoy, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de Parque Arauco S.A., la cual se constituyó con un quórum de un 92,485390% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad.

Durante la Junta Extraordinaria se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Aumentar el capital social en la suma de \$115.000.000.000 (ciento quince mil millones de pesos), mediante la emisión de 127.777.777 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.
2. Destinar 12.777.777 de dichas acciones a planes de compensación para los ejecutivos de la compañía en los términos del artículo 24 de la Ley 18.046.
3. Modificar los estatutos sociales para ajustarlos a los acuerdos adoptados por la Junta.
4. Facultar al Directorio de la Sociedad para solicitar la inscripción de las acciones representativas del aumento de capital en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros; proceder a su colocación; y acordar los términos de los planes de compensación mencionados anteriormente.

Una copia certificada del acta correspondiente a la citada Junta será acompañada a esa Superintendencia, dentro del plazo establecido para ello en la Norma de Carácter General N° 30 de esa institución.

Lo saluda muy atentamente,



Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

CC: Bolsas de Valores
Representantes de los Tenedores de Bonos
Clasificadoras de Riesgo